



**GUÍA PARA PROFESIONALES Y
VOLUNTARIOS EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA
ENFOQUE DE REHABILITACIÓN
BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC)**



Con el apoyo de:



Este material es parte de un lote de diferentes guías para la orientación del trabajo con las Personas con Discapacidad.

Esta 1ra edición fue editada y publicada gracias al apoyo económico de Kindernothilfe y Maryknoll Mission Association of the Faithful, Inc.

Derechos de autoría:

Fundación Justicia Social (La FJS es una fundación arquidiocesana sin fines de lucro, debidamente reconocida por el Arzobispado de Cochabamba con personería jurídica eclesial No. 2022/2017)

La FJS da permiso a entidades sin fines de lucro para utilizar / reproducir porciones de estos materiales siempre y cuando: 1) Se cita la fuente del material; y 2) No se cobra ningún monto a las personas y entidades a quienes reciben el material. **Contacto:** jloney@mklm.org; WhatsApp + 591 67599840 **Dirección:** Calle Kollasuyo No. 527, Zona Cala Cala, Cochabamba.

Elaboración y diseño de contenido:

Lic. Eulalia Balderrama Herbas

Lic. Wilfredo García Ovidio

Lic. Eleuterio Gerónimo Flores



Revisión y corrección:

Dr. Joseph William Loney.

Lic. Erlan Alvarez Montan

Lic. Marcela Arza Lobo

Lic. Juan Carlos Bascopé Caero

Lic. Karen Andrea Villarroel Montecinos.



Instituciones garantes

Gobierno Autónomo Municipal de Tacopaya.

Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. METODOLOGÍA DE TRABAJO CONJUNTO	5
1.1.PRIMERA FASE: COORDINACIÓN MULTISECTORIAL	5
1.2.SEGUNDA FASE: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	5
1.3. ÁREAS DE EVALUACIÓN	7
1.4. RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EL MUNICIPIO BAJO UN ENFOQUE INTEGRAL.....	13
2. TERCERA FASE: PROCESO DE INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN.....	14
2.1. Estrategias definidas	14
2.2. Metodología de intervención	14
2.3. Diseño de sistemas de intervención.....	15
2.4. Tiempos de intervención	15
2.5. Inclusión en áreas específicas	16
3. CUARTA FASE: SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	16
3.1 Asesoramiento y acompañamiento	16
3.2. Seguimiento de Adaptaciones.....	18

INTRODUCCIÓN

Esta guía está diseñada para ayudar a voluntarios/as, miembros de la oficina de discapacidad / UMADIS y profesionales de la educación^{1*} a implementar un enfoque de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en su trabajo.

La RBC es una estrategia adaptada oficialmente por el Estado Plurinacional de Bolivia en la ley 223, Artículo 5, inciso t. “Es la estrategia para la rehabilitación, igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad en su propia comunidad.” Es una estrategia establecida por la Organización Mundial de Salud (OMS), que parte de la filosofía que el niño, niña o adolescente (NNA) progresa mucho mejor en su desarrollo integral cuando tiene el apoyo de toda su comunidad y se queda en su comunidad nativa en vez de estar internado en un centro de educación especial. Adicionalmente, la OMS a través de su estrategia cree que la discapacidad es un problema social y que se debe enfocar en eliminar las barreras en su comunidad a la inclusión integral en vez de ver la discapacidad como un problema médico individual.

Utilizando la RBC, se ve que los padres y madres de familia, profesores, funcionarios/as de la oficina de discapacidad / UMADIS y miembros del ejecutivo municipal son GARANTES del derecho al NNA con discapacidad de gozar de su derecho a la educación y por lo tanto tienen un rol singular en hacer realidad la vigencia de este derecho.

Por estas razones, la RBC es muy compatible con la meta de la Ley 070 que promueve la educación inclusiva. La RBC es una herramienta ideal para hacer realidad la educación inclusiva. Según la OMS, “El rol de la RBC es trabajar con el sector educativo para ayudar a hacer que la educación sea inclusiva en todos los niveles y facilitar el acceso a la educación y el aprendizaje permanente para las personas con discapacidad.”

Con esta guía y a través de la estrategia de la RBC, Usted podrá facilitar mejor el logro al acceso a la educación inclusiva.



^{1*} Los padres y madres tienen otro guía para ayudarles cumplir con su deber de garantizar el derecho a la educación de sus hijos/as con discapacidad

Se propone la siguiente estrategia que se divide en cuatro fases importantes:

- 1. Coordinación multisectorial:** Se establecen alianzas y planes con diferentes partes interesadas para garantizar un trabajo conjunto.
- 2. Identificación y Evaluación:** Se identifican las necesidades específicas de cada estudiante y se evalúan sus habilidades actuales.
- 3. Intervención e Inclusión:** Se implementan planes educativos personalizadas para apoyar el desarrollo del estudiante dentro del entorno escolar.
- 4. Seguimiento y Monitoreo:** Se supervisa el progreso continuamente para ajustar las intervenciones oportunas.

Al seguir estas fases, los profesionales tienen un impacto positivo en los estudiantes al promover la inclusión educativa. Esto no solo mejora el rendimiento escolar, sino que también fomenta la participación social y emocional de todos. Esta guía será un pilar fundamental para construir escuelas inclusivas donde cada estudiante se sienta valorado y pueda aprender con éxito.

1. METODOLOGÍA DE TRABAJO CONJUNTO

1.1. PRIMERA FASE: COORDINACIÓN MULTISECTORIAL



COORDINACION

Durante las primeras semanas de gestión educativa, se coordina con la Dirección Distrital, los Directores de las unidades educativas, UMADIS y personal de Salud para la identificación coordinada de estudiantes con sospechas de discapacidad, retraso o dificultad.

1.2. SEGUNDA FASE: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN

El proceso para identificar a estudiantes con sospecha de discapacidad o retraso en el desarrollo se realiza mediante cuatro medios principales.

1. Remision de **Directores** de Unidades Educativas o **maestros**.
2. Avisos de **Padres, madres** y otros familiares cercanos.
3. Observaciones de **UMADIS** (Unidad Municipal de Atención a Personas con discapacidad) u otros profesionales.
4. **Tamizaje** o detección oportuna impulsado por el municipio.





PROGRAMACION VISITAS EN UNIDADES EDUCATIVAS

Una vez recibidas las sospechas, se elabora un cronograma para visitar unidades educativas con estudiantes que podrían tener discapacidad, retraso o dificultades.

Este plan es presentado y aprobado por DDE antes de realizar las visitas en las escuelas.

CONFIRMACIÓN DE SOSPECHAS

Profesionales en Psicopedagogía, Psicología y Fonoaudiología visitan unidades educativas tras entrevistar a maestros sobre estudiantes sospechosos. Realizan un diagnóstico inicial que permite derivarlos a un análisis más detallado en gabinetes del municipio. Este proceso busca determinar si existe discapacidad o retraso, así como su gravedad, para implementar intervenciones adecuadas.



EVALUACIÓN ESPECIALIZADA

Si se requiere confirmar diagnósticos con otros profesionales especializados, los casos son remitidos para una evaluación adicional, para su posterior atención educativa en el municipio.





CARACTERÍSTICAS A VALORAR

A continuación, se mencionan las áreas que se evalúan en un niño para determinar el tipo de apoyo o intervención educativa que necesita.

Esta evaluación abarca diversas dimensiones del desarrollo infantil, incluyendo:

1.3. ÁREAS DE EVALUACIÓN



Al analizar cada una de estas áreas se puede asesorar mejor a los maestros, padres y madres de familia para que puedan identificar las fortalezas del niño o niña, así como las dificultades que puedan estar afectando su aprendizaje y bienestar. Esta información es fundamental para diseñar estrategias adecuadas que faciliten su desarrollo integral y promuevan un entorno educativo inclusivo y efectivo.



A. Desarrollo cognitivo



Nivel de inteligencia

- Se evalúa el coeficiente intelectual (CI) y la capacidad para aprender conceptos mediante pruebas específicas que usan los psicólogos para evaluar el coeficiente intelectual.



Atención y concentración:

- Se determina la capacidad para mantener la atención y centrarse en tareas o actividades.



Memoria:

- Se valora la capacidad para recordar información y realizar tareas de forma autónoma.



Resolución de problemas:

- Se evalúa cómo el niño o niña resuelve situaciones cotidianas y problemas simples.

B. Desarrollo del lenguaje y comunicación



Comprensión verbal:

- Se observa cómo entiende instrucciones, preguntas y conversaciones.

Expresión verbal:

- Se evalúa la capacidad para expresarse con claridad, la formación de oraciones y el vocabulario.



Lenguaje no verbal:

- Se valora el uso de gestos, contacto visual, y otros medios de comunicación no verbales.

Interacción social:

- Se observa cómo el niño o niña se comunica y se relaciona con otros niños y adultos.



C. Desarrollo motor



Motricidad gruesa:

Se evalúa habilidades como caminar, correr, saltar, y mantener el equilibrio.



Motricidad fina:

Se observa el control de las manos, el agarre, la manipulación de objetos, la escritura, y otras habilidades manuales.



Coordinación y agilidad:

Se valora la capacidad para coordinar movimientos en tareas simples o complejas.

D. Desarrollo social y emocional

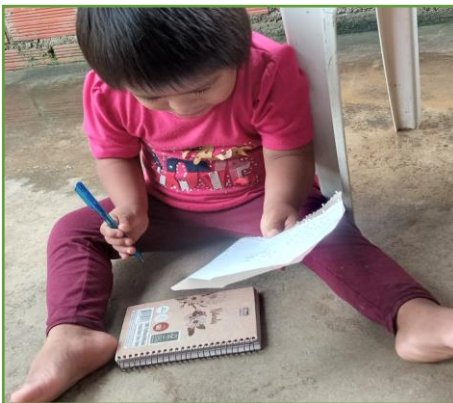


Relaciones interpersonales

Se evalúa la capacidad del niño o niña para formar y mantener relaciones con otros niños y adultos.

Empatía y regulación emocional:

Se observa cómo el niño o niña maneja sus emociones, responde a las emociones de los demás y resuelve conflictos.



Autonomía y autoestima:

Se valora el grado de independencia en tareas diarias y la confianza en sí mismo.

E. Conducta y adaptación



Comportamiento adaptativo:

Se recaba la información de los padres y madres sobre la capacidad del niño o niña para llevar a cabo actividades de la vida diaria como el vestirse, asearse, alimentarse e ir al baño.



Comportamiento social:

Se evalúa si el niño o niña sigue normas sociales, respeta límites y se adapta a situaciones nuevas.



Manejo de frustración y control de impulsos:

Se valora cómo el niño o niña maneja situaciones estresantes, las rabietas o reacciones impulsivas.

1.4. RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EL MUNICIPIO BAJO UN ENFOQUE INTEGRAL



Los profesionales del municipio llevan a cabo una evaluación inicial de los niños y niñas referidos por sospechas de discapacidad o dificultades. Este proceso tiene como objetivo identificar signos de alerta y establecer un diagnóstico que guiará las acciones posteriores.



Después de una evaluación inicial, si es necesario, los niños u niñas son remitidos a especialistas para una evaluación más detallada. Esto permite confirmar o descartar el diagnóstico y asegurar que reciban atención adecuada según sus necesidades específicas.



El enfoque integral de las evaluaciones busca identificar dificultades y diseñar **planes de acción** personalizados para promover el desarrollo pleno del niño o niña en los ámbitos educativo, social y familiar. La colaboración entre profesionales, familias y especialistas es fundamental para asegurar un proceso efectivo que priorice el bienestar.

2. TERCERA FASE: PROCESO DE INTERVENCIÓN E INCLUSIÓN

2.1. Estrategias definidas

Según el diagnóstico, se lleva a cabo la intervención y se realiza un plan de acción. Si fuese un caso grave, se realiza atención individualizada por un lapso de tiempo de tres meses y luego se realiza una nueva evaluación para ver el modo de agruparlo con otro niño/a más. Si el caso es leve se realiza las terapias en compañía de otro niño o niña para ver el tema de socialización y manejo de emociones.



2.2. Metodología de intervención

Una vez hecho el plan de acción durante tres meses, se lleva a cabo la segunda visita de seguimiento en cada una de las unidades educativas donde se diagnosticaron casos de discapacidad y retraso en desarrollo cognitivo y lenguaje. El objetivo es dar a conocer y asesorar a los maestros de las actividades que se van realizando con los estudiantes e implementando un ajuste de adaptaciones curriculares para cada caso, y también ver el avance o cambio del niño o niña en clase.



2.3. Diseño de sistemas de intervención

- En el plan de acción para cada niño/a se realiza con la participación de la familia y/o el tutor del niño/a. Los padres y madres deben apoyar en casa a sus hijos/as, brindándoles asesoramiento en tareas o actividades a realizar en casa y ver el avance que se obtiene en casa.



2.4. Tiempos de intervención

- Cada niño/a es único y se realiza el plan de acción para tres meses. Una vez concluido este periodo, se hace una nueva evaluación para ver el avance y cambiar la metodología de intervención o plan de acción y coordinarlo siempre con la familia y el maestro de cada niño/a.



2.5. Inclusión en áreas específicas

Se trabaja en cuatro áreas específicas con cada niño y niña diagnosticado/a como ser:

- Área lógico matemático
- Área lenguaje y comprensión
- Área social emocional
- Área de motricidad fina y gruesa.

Cada niño/a requiere atención en uno a dos áreas específicas a trabajar con mayor énfasis ya que son áreas esenciales para su desarrollo en la escuela.



3. CUARTA FASE: SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

3.1 Asesoramiento y acompañamiento

Durante toda la gestión educativa se realizan tres seguimientos a todos los niños, niñas que se han identificado en las unidades educativas:

1. Diagnóstico



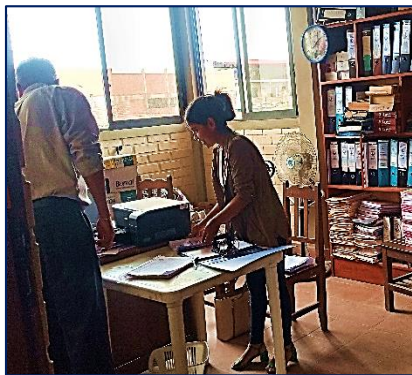
2. Seguimiento



3. Visita de avance y entrega final de informes a cada dirección de unidad educativa.



En casos que amerita se realiza el seguimiento en más de tres oportunidades.



Durante las visitas a las unidades educativas, se actualizan los registros y se adjuntan los informes de cierre de gestión educativa para cada niño, niña. Además, se recomienda a los directores que cada profesor que tenga estudiantes con discapacidad agregue los informes de transición educativa de un grado a otro al "Folder Único" denominado "Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad, Retraso en Desarrollo o Dificultad de Aprendizaje", que cada unidad educativa mantiene.

3.2. Seguimiento de Adaptaciones

Durante los seguimientos se observan las adaptaciones curriculares que implementan los maestros con cada niño o niña. Así mismo, se observa el avance técnico pedagógico en clases que se verifica en su informe de transición. Cada maestro debe mostrar el avance tanto en actividades manuales y artísticas, como también el avance en los cuadernos, sin dejar de lado los materiales que utiliza en las adaptaciones curriculares e inclusión educativa.



Estas fases son fundamentales para garantizar una educación inclusiva efectiva. La identificación temprana, el diseño de intervenciones personalizadas y el seguimiento constante son esenciales para apoyar a los estudiantes con discapacidad y asegurar su éxito académico y social.